

El papel social de las facultades de odontología de la universidad peruana

El papel social de las facultades de odontología de la universidad peruana es fundamental por el impacto que puede tener en la atención de la salud oral de la población. Sobre todo, en bajar los costos en el mantenimiento de esta.

Por: CD Sixto Grados Pomarino *



Dr. Sixto Grados Pomarino.

Dentro de la salud oral el paciente peruano con escasos recursos económicos tiene pocas opciones para poder tener un buen control de la misma. En el nivel preventivo y correctivo las opciones son limitadas.

El Ministerio de Salud en sus centros de salud y el Seguro Social no se dan abasto para solucionar y atenuar los problemas orales. En algo ayuda la atención de los centros de salud municipales, pero el factor económico de la población siempre está presente.

Conseguir la atención de limpieza, control de caries y desfocalizar las infecciones dentarias es ya preocupante.

Hablar de atención especializada como ortodoncia, endodoncia, prótesis, periodoncia e implantología, es casi imposible para la mayoría.

Para ello, el escaso apoyo económico que tienen los centros de salud estatal, repercute en la problemática.

A todo esto se suma, el cobro alto en tratamientos odontológicos para la población de escasos recursos económicos por parte de algunas clínicas universitarias, atentando contra la captación de pacientes. En algunas de ellas se maneja el record de tratamientos

se han incrementado con el tiempo, habiendo en la actualidad una cantidad bastante alta.

Tanto los programas de pre grado como de pos grado, son bastantes. Y dentro de estos últimos, tenemos las especialidades, los diplomados y los cursos de actualización. Saquemos número en la cantidad de alumnos que están en capacitación para su formación y la cantidad de pacientes que pueden ser atendidos por ellos.

En Brasil por ejemplo existen convenios por parte de la universidad y los centro de salud estatales para la atención especializada de las patologías orales.

Con este tipo de organización tendríamos las siguientes ventajas para la población de escasos recursos económicos: mano de obra odontológica sin costo por el número de estudiantes que existe, infraestructura adecuada en las clínicas universitarias, tratamientos en prevención y especialización, bajos honorarios o nulos en los tratamientos para el paciente.

Para la universidad se obtendría: alta casuística de las diferentes patologías orales y una capacitación de primer nivel para los estudiantes de odontología tanto en pre-grado, como pos-grado. Sería una planificación

odontológicos para la evaluación del alumno, haciendo de este, un captador de pacientes para la clínica, lo que no debería ser, ya que el consultorio debería procurar los pacientes con una organización adecuada. A veces el pago que el alumno de odontología debe hacer por paciente es más alto que el pago de su formación.

Parte de la solución está en decretar de manera organizada y como política del Estado peruano, la atención de los pacientes por parte de las clínicas universitarias. Las facultades de odontología del Perú

que favorecería tanto a la población, como a las facultades de odontología.

En la actualidad, el escenario se traduce en: pacientes sin opciones para alcanzar tratamientos odontológicos a bajo costo, alumnos de odontología con poca casuística y sin poder desarrollar la parte social de su formación.

De esta forma, la solución conlleva una política de estado con las facultades de odontología en poder suavizar esta problemática.

* CD Sixto Grados Pomarino

Coordinador de la especialidad de periodoncia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y la Universidad Inca Garcilaso De La Vega. Docente de postgrado, tanto en periodoncia y rehabilitación oral en la UNMSM, como en la especialidad de rehabilitación oral en la Universidad San Luis Gonzaga de Ica. Consultor editorial de la Revista Estomatológica Peruana Visión Dental.